

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de agosto de 2023

Campo Trión: Pemex y Woodside Energy producirán hasta 110 mil barriles en 2028

El proyecto Trión ocupará una inversión mayor que la hecha en el campo Zama.

[Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) participará con la petrolera australiana **Woodside Energy** en el desarrollo del **campo Trión** en el estado de [Tamaulipas](#), en la **producción de hidrocarburos** y de acuerdo con el plan de desarrollo, la producción a partir del 2028 se estima en máximo 110 mil barriles diarios.

La empresa estatal participa como Socio No Operador con un 40 por ciento en su división de **Pemex Exploración y Producción** y, de acuerdo con el Plan de Desarrollo aprobado este día, al amparo del Contrato CNH-A1-TRION/2016, por parte de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) en su trigésima sexta sesión ordinaria, se estima iniciar la producción a partir del 2028 con un máximo estimado de 110 mil barriles diarios.

“Con este proyecto se explotarán las reservas probadas y probables (2P) **478.7 millones de barriles de petróleo crudo** equivalente con una inversión de 7 mil 200 millones de dólares”, señala el comunicado.

Trión representa el Primer Plan de Desarrollo para la Extracción de un Campo de aceite en [aguas ultra profundas](#) en México y entre sus características destaca una tirante de agua de entre 2,200 y 2,600 metros verticales; las actividades incluyen 12 pozos, Perforaciones y Terminaciones productores; 10 Perforaciones y Terminaciones inyectores de agua, y 2 pozos inyectores de gas; 19 Reparaciones Menores (RME); construcción de un Ducto y dos Instalaciones, y un Sistema Submarino.

La producción máxima esperada de 110 mil barriles diarios de aceite y 101 mil millones de pies cúbicos diarios (Mpcd) de gas en diciembre de 2028, según la información difundida por la CNH, en la que detalla que el costo total del proyecto alcanza 10 mil 434 millones de dólares, 7 mil 15 millones de inversión más 3 mil 41,9 millones de dólares en gasto operativo.

“El Plan de Desarrollo considera recuperar, al final de la vigencia del Contrato, en el 2052, un volumen de 434 MMb de aceite y 219 MMMpc de gas”, concluye la CNH.

Por el tamaño de inversión, **el proyecto Trión ocupa el quinto lugar**, por encima del [proyecto Zama](#), cuyo Plan de Desarrollo fue aprobado por la CNH el pasado mes de junio con una inversión total de 9,085.21 millones de dólares.

El Órgano de Gobierno aprobó el Plan de Desarrollo para la [Extracción del Campo Trión](#), toda vez que, del análisis realizado, “la estrategia planteada resulta adecuada para las características del Campo Trión, aunado a que permitirá el incremento en el conocimiento y el inicio del desarrollo de las reservas identificadas en la provincia petrolera Cinturón Plegado Perdido”, puntualizó. El Financiero

Precios del petróleo avanzan 1% ante debilidad del dólar

El índice dólar cayó el martes después de que datos mostraron que las ofertas de empleo en Estados Unidos, una medida de la demanda laboral, cayeron en julio.

Los **precios del petróleo** subieron más de un dólar por barril el martes ante la caída del dólar, mientras los inversionistas debatían el impacto potencial sobre el suministro y la demanda de energía del huracán Idalia que azotará Florida esta semana.

Los futuros del crudo **Brent** subieron 1.07 dólares, o 1.27%, para cerrar en 85.49 dólares el barril, mientras que los futuros del **West Texas Intermediate (WTI)** de Estados Unidos avanzaron 1.06 dólares, o 1.32%, a 81.86 dólares el barril.

El índice dólar cayó el martes después de que datos mostraron que las [ofertas de empleo en Estados Unidos](#), una medida de la demanda laboral, cayeron en julio. La debilidad del mercado laboral podría alentar a la Reserva Federal (**Fed**) a frenar los aumentos de las tasas de interés, dijeron los expertos.

Un dólar más débil hace que el **petróleo** denominado en la divisa estadounidense sea menos costoso para los inversionistas que poseen otras monedas, lo que impulsa la demanda.

Mientras, se pronosticaba que el [huracán Idalia](#) alcanzaría fuerza de categoría 3, clasificado como un huracán importante, con vientos máximos sostenidos de al menos 179 kilómetros por hora, antes de golpear la costa del **Golfo de Florida** en las primeras horas del miércoles, según el Centro Nacional de Huracanes (NHC) con sede en Miami.

La tormenta probablemente afectará los sistemas de distribución de combustible y afectará el consumo en las regiones afectadas justo antes del feriado federal del Día del Trabajo, el 4 de septiembre, dijo el analista de Mizuho, Robert Yawger.

No se espera que el sistema climático afecte a las principales plataformas productoras de petróleo en el Golfo de México de Estados Unidos. Sin embargo, la [petrolera Chevron Corp evacuó a parte del personal](#) de tres plataformas en la región. La producción continuaba en las instalaciones de petróleo y gas del Golfo de México operadas por **Chevron**.

Si bien **Idalia** no representa un riesgo importante para el suministro, sí apunta a un riesgo creciente de posibles de futuros recortes en el Golfo de México en lo que se espera sea una temporada de huracanes intensa, señaló Yawger. El Economista

30 de agosto de 2023



2

Sistemas térmicos solares sirven de alternativa para la descarbonización

El uso de la energía solar para calentar líquidos permite a las industrias reducir o eliminar el uso del gas natural o LP

El aprovechamiento de la [energía solar](#) para procesos térmicos, es decir **para el calentamiento de líquidos en las empresas**, se ha convertido en una alternativa para descarbonizar a varias industrias del país, como [la alimentaria](#), [la de bebidas](#) y [la dedicada a la manufactura de ropa](#), que pueden optar por este método, en lugar de consumir gas LP o natural.

“La energía solar para procesos térmicos es utilizada en industrias que trabajan con líquidos calientes, para procesos de pasteurización, cocción, teñido, limpieza, secado, blanqueamiento o esterilización. En este segmento, México ha destacado gracias al interés de las industrias por reducir su consumo de gas LP y gas natural”, explicó **Marisol Oropeza, vocera de Intersolar México**, una organización que se encarga de conectar a participantes del sector solar con oportunidades de negocio.

De hecho, de los **mil 89 sistemas solares térmicos registrados en el sector industrial en el mundo** durante el año pasado, **104 están en México**, lo que colocó al país como el número uno a nivel global en la adopción de estos sistemas.

Aseguró que el país puede ser líder en este segmento de generación solar gracias a que no depende de [la red de transmisión eléctrica de CFE](#) y tampoco está sujeto a la sobreregulación del gobierno, como sucede con los permisos de generación de energía fotovoltaica que en los últimos años padecen un bloqueo.

Como ejemplo, durante 2022, **la generación eléctrica en México a partir de fuentes solares apenas creció 0.7 por ciento al alcanzar 20 mil 342 Gigawatts/ hora (GWh)**, pero su participación en el total de la electricidad generada cayó de 6.1 por ciento a 6 por ciento, de acuerdo con **la Secretaría de Energía (Sener)**.

“El país resiente ya los efectos de privilegiar la actividad de la empresa estatal, la CFE que, hoy por hoy, sigue al amparo de una regulación que limita a las empresas privadas invertir en sistemas fotovoltaicos de autoabastecimiento”, detalló Víctor Ramírez, vocero de la Plataforma México, Clima y Energía.

Aseguró que la [Comisión Reguladora de Energía \(CRE\)](#) está castigando a las pequeñas empresas que generan electricidad con paneles solares para su autoconsumo, ya que el año pasado sólo entregaron 13 permisos, pero se hicieron a través de un modelo denominado Abasto Aislado Interconectado.

“El problema con el modelo de Abasto Aislado Interconectado es que es hasta tres o cuatro veces más costoso que los modelos en donde se inyectan los excedentes de producción a la red de CFE, ya que necesitan de baterías para almacenar la energía y de otra infraestructura que hace que este tipo de sistema sea inviable para la mayoría de las empresas”, sostuvo Ramírez.

Marisol Oropeza señaló que actualmente se habla muy poco de la energía solar para procesos térmicos en industrias que trabajan con líquidos calientes, esto a pesar del potencial que tienen y de las cantidades de emisiones que se pueden dejar de emitir mediante estos sistemas.

Según datos de la plataforma **Solar Payback**, las necesidades de calentar líquidos para procesos industriales representan hasta un 30 por ciento de la demanda de energía para calor en las industrias.

Dicha demanda, se satisface, en el 95 por ciento de los casos, mediante combustibles fósiles como puede ser el [gas natural](#), [gas LP](#), [petrolíferos](#), [carbón](#) o [coque](#).

“El tamaño de la oportunidad que existe en México para implementar sistemas solares térmicos en las industrias es muy grande, no sólo porque tenemos pocos proveedores de estos equipos, también porque el financiamiento para desarrollar este tipo de proyectos es cada vez más sencillo de conseguir”, destacó la vocera de Intersolar.

Para poner en perspectiva, **la demanda de energía para calor de las industrias representa hasta un 67 por ciento de sus necesidades energéticas totales** y el 33 por ciento restante está relacionado con la demanda eléctrica.

Además, el sector industrial es responsable del 31 por ciento del consumo energético en el país, sólo por detrás del [sector de transporte](#), que es responsable del 45 por ciento. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de agosto de 2023



Crece la refinación

De la mano de la mayor producción de refinados, Pemex amplía la atención a la población del estado de Hidalgo donde está la Refinería de Tula.

Entre los avances que reporta Pemex anote el incremento en refinados con miras a reducir las compras al exterior, pero también en apoyos a comunidades donde tiene sus plantas.

De acuerdo con la empresa que encabeza Octavio Romero Oropeza se registra un mejor desempeño operativo en las refinerías de Salina Cruz, Tula y Minatitlán que registraron niveles de proceso de crudo de 193 mil barriles diarios (Mbd), 175 Mbd y 128 Mbd, respectivamente.

Las refinerías que registran utilización por encima del promedio del sistema son Salina Cruz y Tula, las cuales tienen un uso de capacidad instalada de 58.4 por ciento y 55.6 por ciento, cada una.

Pero al mismo tiempo Pemex ha buscado "resarcir las molestias que en muchas ocasiones genera la actividad petrolera, y que de acuerdo con su director general intensificará.

Por lo pronto, Romero Oropeza estuvo el fin de semana pasado en Hidalgo para la entrega de automóviles que el gobierno estatal y algunos municipios podrán utilizar en labores de beneficio para la ciudadanía.

Y es que en más de cuatro años y medio que lleva la actual administración Pemex ha autorizado 790 millones de pesos para el estado de Hidalgo para distintas acciones de responsabilidad social, entre ellas, por ejemplo la entidad ubicada en el centro del país ha recibido más de 12 mil toneladas de asfalto y casi 7.5 millones de litros de combustibles que suman unos 329 millones de pesos. El Herald

El gobierno de México prevé rescatar Altos Hornos de México, pero sin Alonso Ancira a la cabeza

Pidió al empresario no hacer negociaciones con políticos para apoyar sus campañas

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** reveló que el gobierno federal está buscando la forma de rescatar a **Altos Hornos** de México, pero su presidente, **Alonso Ancira**, no cede y quiere seguir siendo preponderante.

En conferencia de prensa mañanear en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo Federal detalló que desde hace semanas analizan el caso de la minera Altos Honros de México, ya que tiene una deuda enorme.

La empresa sigue con deudas

También detallo que la deuda de Altos Hornos de México se extiende a proveedores que no han podido cobrar, incluso la empresa también le debe al gobierno federal.

"Le deben también mucho a la hacienda pública, a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) A Petróleos Mexicanos (Pemex), al Servicio de Administración Tributaria (SAT), al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Infonavit y a muchísimos", expuso.

Sin embargo, **López Obrador** señaló que el presidente de **Altos Hornos de México**, **Alonso Ancira**, no cede y quisiera que se le permitiera seguir siendo preponderante. El mandatario dijo que eso no es posible porque no hay quien quiera asociarse cuando está demostrado que no fue bueno el manejo administrativo de la empresa.

Le pide a Ancira aceptar su fin frente a la empresa

"Él debería de aceptar que ya termina su ciclo y que acepte que empresas con más capacidad financiera y administrativa se hagan cargo de Altos Hornos", manifestó.

López Obrador aseguró que de esa manera se podrá volver a recontractar a los trabajadores y se lleguen a acuerdos con los proveedores a los que se les debe y se vaya sanando, "pero no se puede poner vino nuevo en botellas viejas". Desde hace algunas semanas, el presidente López Obrador ya había pedido a **Alonso Ancira** que acepte vender **Altos Hornos** de México ante la deuda que mantiene y la afectación que conlleva los trabajadores. El Herald

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de agosto de 2023



CFE y los gasoductos

La ANPACT destaca la imperiosa necesidad de impulsar la modernización de la flota de vehículos pesados

Cuando todo parecía indicar que los tiempos de discordia, malos ratos y maltratos para las empresas de gasoductos habían terminado, se vuelven a encender las alarmas en el sector.

Tras el júbilo por los anuncios en torno a memoranda de entendimiento firmada entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y empresas líderes en la industria que hacía vislumbrar una nueva etapa, hete aquí que las cosas no van como se planearon y empiezan aparecer los quita-risas. Añada que recientemente los ambientalistas de Greenpeace dijeron no estar muy contentos con los nuevos proyectos anunciados y están dispuestos a hacer lo que mejor saben.

El combativo grupo está coordinando jornadas de oposición al proyecto Puerta al Sureste, encabezado por TC Energy, que anteriormente se llamaba TransCanada, bajo el argumento que el nuevo ducto marino causará daños a los ecosistemas marinos del Golfo de México, concretamente en Tuxpan, Veracruz.

Concebido como una extensión del gasoducto conocido como Sur de Texas-Tuxpan, el proyecto Puerta al Sureste busca llevar gas barato que la CFE compró en exceso en Estados Unidos hasta Tabasco, y de ahí que si los esfuerzos de la empresa, que lleva Manuel Bartlett, y la firma gala ENGIE llegan a concretarse, se alimentará el proyecto de expansión del veterano de los gasoductos en México, el Mayakan, que se denomina Cuxtal II, que llevará el tan necesario hidrocarburo a las nuevas plantas de ciclo combinado que se construyen en tierras del Mayab.

Aunado a problemas ambientales que Greenpeace está causando y al reto que implica que la CFE y ENGIE logren un acuerdo, hay una pieza del rompecabezas faltante: un ducto pequeño en Tabasco para interconectar Puerta al Sureste con Cuxtal II que TC Energy no quiso hacer, y ENGIE tampoco quiere asumir el compromiso, aunque hubiera sido lo más natural que cualquiera de esas dos empresas lo hicieran, como parte de sus respectivos proyectos.

Y es que ese ducto de interconexión plantea enormes retos para su ejecución, tanto técnicos como de diseño, regulatorios, y ahora, que se vuelve a poner de moda, surgen retos ambientalistas. Ese proyecto es ya el negrito en el arroz, el tigre de la rifa, la tortilla de arriba; y habrá que ver quién es el ingenuo que se avienta el tiro ya que los que en verdad conocen el tema claramente han dicho ¡No gracias! Al tiempo El Heraldo

Mercado gasolinero doméstico cae 4% anual entre enero y julio

El mercado interno de las gasolinas en México está deprimido, pues en los primeros siete meses del año, el promedio de venta ha caído poco más de cuatro por ciento anual, en comparación con el mismo periodo de 2023.

De acuerdo con datos de Petróleos Mexicanos, **entre enero y julio de este año se han vendido en promedio 643 mil 200 barriles diarios de gasolina, 27 mil menos en la comparación anual.**

Los datos de la empresa productiva del Estado refieren una caída tanto en la gasolina Magna como en la Premium. En el caso de la gasolina de bajo octanaje, la baja anual es de aproximadamente 22 mil barriles diarios, al pasar de 546 mil 100 barriles diarios (bd) en el periodo enero-julio de 2022, a 524.3 mil bd en el mismo lapso, pero de este año.

De acuerdo con **José Carlos Femat Romero, especialista del sector energético**, mencionó durante una conferencia de prensa que el cambio en la tendencia en el mercado interno se debe principalmente a tres factores.

El primero de ellos es que las ventas el año pasado se ubicaron en niveles muy altos, porque fue cuando el país salió de la pandemia y mucha gente tenía deseos de salir de casa o de vacaciones, lo que provocó un pico en la demanda.

“Lo que estamos viendo es que ahorita la demanda está retrocediendo un poco o a normalizarse, claro están en medio factores de precio, hemos estado viendo los precios más altos de gasolina en los últimos años. La Magna está alrededor de 23 pesos (por litro), la Premium está alrededor de 25 (por litro). Entonces, eso también influye en las decisiones de manejar o no de las familias”, añadió el especialista.

En tercer lugar, consideró que la demanda pudo haber disminuido debido a que los automóviles también tienen una mayor eficiencia energética, al tiempo que descartó que haya una desaceleración económica en el país que esté provocando el freno en la compra de combustibles.

Sin embargo, **el mercado no ha recuperado sus niveles previos a la pandemia, pues en 2019 el promedio de venta de gasolina se ubicó en 720 mil 200 barriles diarios, de acuerdo con las cifras de Pemex. EAD**

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de agosto de 2023

5

Realizará CNH inventario de activos petroleros; ayudará a determinar oportunidades de contenido nacional

Hoy la Comisión aprobó la actualización de inventarios de 63 contratos petroleros

La **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)** realizará la **actualización de los inventarios de activos de 63 contratos petroleros**, entre los que se encuentran también los relacionados con las asociaciones y farmouts Cárdenas-Mora, Ogarrio, Santuario, Misión, Ébano y Miquetla.

Con ello, será posible determinar las **oportunidades para contenido nacional** en los proyectos, así como proveer de información a las entidades del país para el desarrollo local relacionado con la industria petrolera.

Esta mañana, la Comisión aprobó la **suscripción de los convenios modificatorios** para actualizar el Inventario de Activos de los contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos.

Según refirió **Valeria Bautista Bautista**, de la Unidad Jurídica de la CNH, los contratos derivados de la **tercera licitación de la ronda 1 (R01-L03)**, en su Anexo 5, especifican que los inventarios podrán ser actualizados considerando la información disponible al momento de la transferencia al contratista, previo acuerdo.

Los contratos correspondientes a las **licitaciones 1, 2, 3 y 4 de la ronda 2 (R02-L01, L02, L03 y L04)** establecen en su Anexo 9 que el inventario podrá ser actualizado por la CNH conforme a lo documentado por el contratista durante la etapa de Transición de Arranque y que, al concluir dicha etapa, el inventario enlistará únicamente los pozos, materiales y/o líneas de descarga determinados útiles para las actividades petroleras.

Esto mismo aparece en los Anexos 9 de las **asociaciones con Pemex y los llamados “farmouts”** de Ogarrio, Cárdenas Mora, Santuario y Miquetla, y en los Anexos 11 de Misión y Ébano.

En donde no aplica es en los contratos derivados de la primera y segunda licitaciones de la ronda 1 (R01-L01 y L02), como **Ek-Balam**, de los cuales no se tiene registro de pozos ni instalaciones, tampoco ductos o líneas de descarga o cualquier otra instalación que se deba transferir al contratista.

Para el contrato de la cuarta licitación de la ronda 1 (R01-L04), **Trion**, en su Anexo 12 se especifica que no se tiene registro de ningún pozo ni de infraestructura.

Todo lo anterior, explicó Bautista Bautista, con base en la cláusula “Modificaciones y Renuncias” y en el Anexo “Inventario de Activos”, incluidos en cada uno de los contratos.

Apuntó que cualquier modificación al contrato **debe hacerse mediante acuerdo por escrito entre el contratista y la Comisión.**

En la **36ª sesión ordinaria** del órgano de gobierno de la CNH, Bautista señaló que los contratistas son responsables del área contractual, pero también de los pozos, materiales y líneas de descarga **declarados como “útiles” para las actividades petroleras.**

Afirmó que diversos contratistas ya remitieron a la CNH documentación relativa a la actualización de los inventarios de sus activos.

“La actualización de los inventarios de activos mediante convenio modificatorio para cada uno de los contratos sujetos a dicha situación brindará certeza jurídica respecto a la responsabilidad de dichos activos”, añadió la funcionaria.

Durante la sesión, el comisionado **Héctor Moreira Rodríguez** destacó el valor de la información que se puede obtener de los convenios modificatorios en cuanto al inventario de activos.

“Me parece información muy valiosa sobre todo en contenido nacional porque vamos a saber cuál fue el cambio, qué se adquirió”, dijo y subrayó que con lo presentado este día hay un avance de 32 por ciento en los convenios.

Esto, agregó, ayudará a detectar **oportunidades para contenido nacional** en los estados de la República que están tratando de desarrollar industria relacionada con los hidrocarburos.

Sin embargo, el comisionado Moreira aconsejó que el área jurídica de la Comisión determine hasta dónde se puede llegar con la requisición de información **para no violar la confidencialidad de las empresas.**

“No sé hasta dónde se puede llegar sin violar la confidencialidad de las empresas. Pero si nosotros podemos saber cuántas bombas, cuántos tubos, cuánto es lo que se adquirió, podemos tener mucha información sobre la parte de oportunidades para contenido nacional”, reiteró. EAD

30 de agosto de 2023

6

Propone nuevo sindicato idea de convertir a trabajadores de Pemex en socios corporativos

La idea es que cuotas sindicales financien proyectos productivos, cuyas utilidades se entreguen a sindicalizados, retomó Eliel Flores, secretario general del SNEPE

Entre los planes del recientemente reconocido **Sindicato Nacional de las Empresas Productivas del Estado, Petróleos Mexicanos, Subsidiarias y Filiales** (SNEPE-PM-SF) se encuentra la posibilidad de que los trabajadores de base de Pemex se conviertan en **socios corporativos** en el desarrollo de **ocho proyectos productivos** que el organismo gremial ya ha presentado ante las autoridades federales.

En SNEPE, fundado el 5 de septiembre de 2014 en el contexto de la Reforma Energética de 2013-2014, recibió el pasado **31 de julio de 2023** el reconocimiento formal, con registro y **toma de nota**, por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

“Queremos que los trabajadores tengan alternativas posibles de convertirse en socios de la empresa para que le tengan cariño a lo que le están dando a la Empresa Productiva del Estado”, comentó Eliel Flores Ángeles, secretario general del Sindicato.

En entrevista exclusiva para **Energía a Debate**, Flores Ángeles, licenciado en Derecho y con más de 30 años de experiencia en Pemex, explicó que los proyectos serían financiados **a partir de las cuotas sindicales**, de manera que las utilidades que se generasen serían repartidas entre los trabajadores, esto bajo un esquema llamado **“sociedad corporativa conjunta”**.

“Si llegamos a tomar dinero de sus cuotas sindicales para los proyectos, también tienen derecho [los trabajadores] a recibir participación de las utilidades que produzcan. No podemos enderezar una empresa si no enderezamos primero al trabajador”, afirmó el líder, quien se pronunció por la democracia sindical.

Por el momento, dijo, la propuesta de los ocho proyectos requiere de un acuerdo previo con la Dirección General de Pemex, a cargo de **Octavio Romero Oropeza**, pero apuntó que de ellos ya tiene conocimiento del presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**.

Durante la conversación con este medio, el secretario general del SNEPE-PM-SF se reservó comentar detalles de los proyectos, aunque adelantó que, una vez que cuenten con la conformidad de la empresa, cada trabajador recibirá **un título que lo acredite como socio corporativo**.

“Vamos a entregarle un certificado, en pocas palabras, un título firmado por el director general de Pemex y por el secretario general del Sindicato, debidamente legalizado, debidamente apostillado, con marcas de agua, con cerámica incluso si es posible”, remarcó Flores Ángeles.

El SNEPE había planteado **al menos en 2017** la idea de los proyectos productivos, que involucraban principalmente actividades **agrícolas, ganaderas y de pesca**.

La visión del SNEPE radica en que, para que la empresa petrolera pueda crecer, es necesario trabajar en lo que llama una **“trilogía”** que contempla a los propios trabajadores sindicalizados, la empresa y los empleados de confianza.

“Primero que nada, tener una base sustantiva suficiente para que los trabajadores se puedan capacitar y reencauzar. Dos, el valor estratégico, en este caso, la empresa. La empresa es la que le da de comer al trabajador. La tercera son, básica y estratégicamente hablando, los empleados o trabajadores de confianza, que son los que les dan las órdenes a los trabajadores sindicalizados, son los que se supone ejercen autoridad como representantes del padrón. Sin esa trilogía la empresa no va a caminar”, refirió.

También externó que uno de los objetivos que se han planteado es coadyuvar con el presidente **para rescatar la soberanía energética del país**, reducir la corrupción y, por supuesto, hacer valer los derechos contractuales de los trabajadores.

Adicional a lo anterior, el SNEPE también tiene programado para corto plazo **el reconocimiento del padrón de agremiados**, el cual constaría de unos **95 mil trabajadores**.

Por ello, insistió en la necesidad de que los trabajadores **reciban capacitación**, la cual, aseguró, no se ha proporcionado desde hace unos 30 años, por lo que se ha privilegiado la contratación de personal de empresas privadas nacionales y extranjeras.

“Tenemos que ayudar a la empresa para impedir el saqueo de nuestros recursos naturales como son los hidrocarburos. Ahí está el secreto de esto. Tenemos que reencauzar, reeducar, tenemos que recapacitar a los trabajadores de nuevo para que la política energética que, en este caso México establece, obedezca a los intereses del gobierno federal en turno y en aras del crecimiento y obviamente del desarrollo económico del país”, expuso.

El SNEPE no reconoce al **Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana** (STPRM), toda vez que actualmente no cuenta con toma de nota por parte de las autoridades federales, según refirió Flores Ángeles.

En este sentido, sin embargo, sí reconoce a otras agrupaciones de trabajadores al interior de Pemex, entre ellas, a la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTPP), bajo la dirigencia de **Pablo López Figueroa** y recientemente también formalizada. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de agosto de 2023

7

Limitadas, propuestas de aspirantes a la presidencia para el sector energético

Entre los aspirantes a la presidencia de la República, tanto del lado del partido oficial como de la oposición, todavía no hay propuestas de fondo para el desarrollo del sector energético en el próximo sexenio.

“Lo que hemos escuchado, primero, desde la parte de Morena, no han sido muy abiertos. Por ejemplo, con Claudia Sheinbaum, lo que nos dijo fue que quería mantener el modelo de 54 por ciento Estado, 46 por ciento privados (en generación de energía eléctrica)”, comentó el presidente de la Comisión de Energía del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Régulo Salinas, durante un taller para medios de comunicación.

En este sentido, **añadió que la exjefa de gobierno de la Ciudad de México sí está convencida de que las energías renovables deben tener mayor participación en la generación.**

El resto de los aspirantes del partido oficial no han tenido comentarios sobre la proliferación de las energías renovables, dijo Salinas.

Por parte de la oposición, comentó, la postura general es que el mercado energético vuelva a abrirse, como lo establece la Constitución.

“Va a llevar un tema de pragmatismo. Ahorita no ha habido permisos, porque había una capacidad que permitía absorber la demanda, pero nos dimos cuenta que el margen de colchón es mucho menor de lo que oficialmente se maneja”, dijo.

Por ello, mencionó que el sector tendrá que abrirse a la participación de la energía privada, al asegurar que hay espacio para todos.

Recurso para el nearshoring

Régulo Salinas recordó una encuesta del banco BBVA México, donde 91 por ciento de las empresas señalaron que el principal obstáculo para la instalación de plantas a partir del nearshoring es el abasto energético, mientras que 40 por ciento señalaron el gas natural.

“El problema ahorita no es la falta de capacidad de generación, sino cómo llevas esa electricidad al consumidor final y tiene que ver, primero, con la red de distribución, y después, con las líneas de transmisión”, mencionó.

Para atender este reto, el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional integra proyectos de distribución y transmisión, propuestos por el Centro Nacional de Control de Energía.

Además, las empresas que puedan llegar requieren de una participación estimada de 35 a 40 por ciento de energías limpias, por lo que el incremento en el abasto de renovables es manejable, consideró Salinas.

“Son números manejables para el horizonte de 2030 y poderlos lograr por necesidad y para no tener problemas más adelante”, concluyó.

Actualmente, la capacidad de generación de energía es de 86 a 90 gigawatts, según el especialista, por lo que **se requerirán entre 10 y 15 gigawatts adicionales para atender la demanda de los próximos años.**

Para alcanzar la meta de generación, **confió en que en la próxima administración se flexibilice la participación de distintos jugadores en el mercado. EAD**

